

# ARQUEOLOGÍA DE LAS IDEAS EN LAS CIENCIAS POLÍTICAS Y GOBIERNO EN CHILE<sup>1</sup>

Nicolás Maldonado Añazco<sup>2</sup>

## RESUMEN

La escasa literatura y reflexión sobre la historia disciplinar de la ciencia política chilena es un tema pendiente en la academia actual y no solo por su carácter histórico y descriptivo, sino también por su comprensión histórica y evolutiva, principalmente en su proyección y consolidación como ciencia social en asuntos públicos y sociales. En efecto, la obra de Valentín Letelier sobre *“La Ciencia Política en Chile y la necesidad de su enseñanza”*, de 1886, permitiría observar el primer vestigio sobre el estudio y entendimiento de la política científica de su época sobre la base de los preceptos filosóficos de Auguste Comte y la formación de una incipiente identidad disciplinar hasta la primera mitad del siglo XX. Así, este artículo tiene como objetivo analizar el impacto de las ideas y su legado histórico en la disciplina, específicamente en la figura de Letelier y sus continuadores. En suma, se intenta responder cómo ha sido el desarrollo en la incidencia política y académica en la institucionalización de la ciencia política en Chile.

**Palabras clave:** positivismo, Valentín Letelier, ciencia política, Chile, identidad

## ARCHEOLOGY OF IDEAS IN POLITICAL SCIENCE AND GOVERNMENT IN CHILE

### ABSTRACT

The limited literature about and reflection on the disciplinary history of Chilean political science is an open topic in the current academy. It is not only so for its descriptive and historic character but also for its evolutionary and historical comprehension and its projection and consolidation as Social Science into social and public affairs. In effect, the work of Valentín Letelier about *“La Ciencia Política en Chile y la necesidad de su enseñanza”* of 1886 enables us to observe the first vestige about the study and understanding of political science in its era. This is done on the basis of the philosophical precepts of Auguste Comte and the formation of an incipient disciplinary identity until the first half of the 20th century. Thus, the objective in this article is to analyze the impact of the ideas and the historical legacy in the discipline, specifically in the figure of Letelier and his followers. In sum, we try to respond how the development of the political and academic incidence has been of the institutionalization of Political Science in Chile.

**Keywords:** positivism, Valentín Letelier, political science, Chile, identity

Recibido: 22 de octubre de 2018

---

<sup>1</sup> Artículo procedente de la memoria para la obtención del título profesional en Ciencia política de la Universidad Católica de Temuco

<sup>2</sup> Cientista político de la Universidad Católica de Temuco, Chile.  
nicolas.pmaldonado@gmail.com

Aceptado: 29 de julio de 2019

## **INTRODUCCIÓN**

Chile carece de registro intelectual de la ciencia política, es decir, desde una mirada introspectiva de los procesos académicos, históricos y sociales que han marcado la estructura formativa de científicos políticos en las diversas áreas de especialización. Asimismo, Fernández (2005) menciona que un análisis más amplio y genérico permite continuar el rastro de su evolución y desarrollo en el tiempo, ocupando los mismos métodos y recursos de la ciencia política. Por ello, la necesidad de indagar acerca de los primeros registros y antecedentes de la disciplina en Chile, las principales corrientes de pensamiento que dieron forma a una incipiente formación de profesionales en las áreas de asuntos políticos se hacen indispensables para la consolidación de la carrera en el país a nivel nacional como regional.

Los actuales estudios sobre la disciplina comienzan reconstruyendo la historia e institucionalización de la ciencia política desde principios de los 60 con la creación del primer posgrado sobre estudios políticos en la Universidad de Chile. Sin embargo, en 1886, Valentín Letelier da las primeras aproximaciones de la ciencia política en el país. Basado en ideas positivistas, el autor plantea que en esa época la instauración de una disciplina universitaria es necesaria para los asuntos públicos del Estado, aunque sin éxito por su paso como rector de la Universidad de Chile en 1908 cuando intentó impulsar la Escuela Consular y Diplomática.

En el presente artículo se argumenta la necesidad de incorporar al análisis politológico métodos críticos que permitan desarrollar una historia disciplinar en Chile, puesto que el momento actual de la ciencia política latinoamericana hace necesaria una revisión e institucionalización académica de nuestra propia historia. Por esta razón, los avances realizados en la región como Argentina, Brasil o México son destacables, pues han alcanzado un nivel de institucionalidad respecto a la autonomización, especialización y profesionalización, logrando estudiar la relación entre la constitución del campo científico y los procesos políticos, económicos, culturales y sociales (Bulcourn, Gutierrez Marquez, & Cardozo, 2014). Igualmente, lo planteado por Fernández & Grebe (2010) denota una necesidad por desarrollar y alimentar una historia de la ciencia política bajo los mismos métodos y parámetros de la disciplina, de modo de identificar el inicio de la disciplina,

influencia y especialización, ya que, como bien menciona Mackenzie (1973), el obstáculo principal para alcanzar este grado de autorreflexión se debe al grado de madurez y de uniformidad lo realmente alto para juzgarse como disciplina a un nivel político y social. Por lo tanto, reflexionar sobre nuestra identidad como disciplina desde una mirada introspectiva utilizando nuestros métodos como fuente de indagatoria, resulta necesario para reconocer y comparar las ideas políticas que dieron forma al pensamiento político científico en nuestro país.

Por ello, tomando como referencia el pensamiento político y social de Valentín Letelier -contextualizando su labor en la académica, su proyección en esta, y su sociabilización con el círculo positivista de la época- se busca comprender su aporte y su trascendencia hasta la primera mitad del siglo XX, preguntándose cómo su obra y pensamiento impactó en la disciplina, el espacio político mediante proyectos nacionales de educación, sociedad, representación y de reforma. Posteriormente se observa la clase política con el propósito de encontrar evidencia práctica en políticas públicas o gestación de estas.

## **PRIMEROS ANTECEDENTES DE LA DISCIPLINA**

La actual literatura sobre la historia disciplinar tiende a empezar su análisis desde la instauración de la primera Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile a pesar de la publicación en 1886 *De la Ciencia Política en Chile* de Valentín Letelier. Tal inclinación académica responderá a sucesos históricos puntuales, ya que la construcción de la ciencia política en Chile tiene un carácter histórico importante en cuanto a su evolución académica desde principios de los 60 hasta 1973, cuando surgirá como una disciplina ideologizada, en la cual el politólogo no se desenvolvía en la sociedad como científico social, sino como militante de algún partido político (Navarrete, Morales, & Figueroa, 2005). A partir de lo anterior, corresponde preguntar qué antecedente y proceso existió para que la ciencia política llegara a consolidarse de manera autónoma. Con justa razón, el escrito de Letelier representa el punto de partida, pero no referencial para entender su contexto y pensamiento en torno a la idea de política y enseñanza de esta misma. Puesto que José Victorino Lastarria, en 1874, escribe sobre la Ciencia Política en la sociedad de la

academia de Bellas Letras<sup>3</sup> y años posteriores al escrito de Letelier, Hermógenes Pérez Arce publicaría el “*Tratado de administración pública para ingenieros de la Universidad de Chile*”, el cual comienza conceptualizando sobre la ciencia política y la administración pública para luego profundizar en la geografía política y su relación con la Ingeniería (Rizzo, 2011). Por este motivo, en los párrafos siguientes se ahondará en el círculo positivista y los grupos de discusión que emergieron en la época anterior a la publicación de Letelier y los escritos que conducen a la formación de una disciplina política científica.

## **SOCIEDADES POSITIVISTAS EN CHILE**

Uno de los primeros seguidores comteanos en Chile fue José Victorino Lastarria, quien en 1868 ya se identificaba como tal luego de leer los textos de Comte y asumir la dirección del Círculo de Positivistas en 1870 con el fin de leer y discutir los principios filosóficos del francés. En seguida crea la Academia de Bellas Letras, entidad que tendrá como objetivo reunir a intelectuales e incentivar las normas positivistas. Precisamente serán distintos focos de interés que comenzaran a surgir y debatir: La incorporación de la mujer a la educación, el cambio curricular en la educación, destacan temas asociados al progreso de la nación y el uso de las ciencias, asimismo la autonomía del poder ejecutivo frente a la religión y la necesidad de un Estado laico no solo en lo religioso, sino en lo político e ideológico (Saldivia, 2011). En consecuencia, el surgimiento del positivismo en Chile tiene sus apariciones en la Academia de las Bellas Letras (1873), la Sociedad de la Ilustración (1872), en Valparaíso, la Sociedad del Progreso y en Copiapó la Sociedad Escuela Augusto Comte (1882), sumado a los medios escritos de divulgación filosófica, literaria, científico y moral como lo fue El Constituyente (1873) y El Positivista (1886); en ambos periódicos, destacan debates y publicaciones en torno a las problemáticas existentes en Chile y las regiones.

## **DE LA CIENCIA POLÍTICA EN CHILE**

El argumento central del ensayo pretende demostrar que, mediante el conocimiento científico, era capaz de evitar males sociales y por lo tanto la política no era una actividad al azar ni arbitraria, sino que respondía a leyes positivas de la cual los gobernantes podían

---

<sup>3</sup> Me refiero al texto “Lecciones de política positiva” o en algunas traducciones “Lecciones de ciencia política positiva” de 1874.

guiar su accionar y tomar decisiones. En esta línea, la ciencia política para Letelier debe ser útil al estadista para generar conocimiento y rumbo a los pueblos que lo requieran.

La política científica en Chile surge como una respuesta a la incapacidad de los partidos políticos para resolver problemas sociales y criticará a los liberales de su época al intentar anular los atributos del Estado e imponer un concepto de orden en las sociedades. De esta manera, Letelier señala que la labor de la ciencia política y quien la ejerza no debe transmitir doctrinas, sino investigar verdades (Letelier, 1886).

El desarrollo de la ciencia de gobierno implicaría debatir sobre la existencia de una ciencia que estudie la política como forma de acción objetiva. No obstante, a esta disyuntiva se dirá:

Con Ciencia o sin Ciencia, la política consistirá siempre en satisfacer necesidades sociales en estimular el constante desenvolviendo del orden; i esas necesidades se sienten, así por el más ignorante como por el más sabio (Letelier, 1886 :29).

De esta manera se infiere que el estudio de la política debe encaminarse por la resolución de conflictos y problemáticas latentes, por ejemplo, Letelier está observando las dificultades económicas de los estratos sociales más bajos y la distribución de las riquezas, la educación en los niños en las escuelas y la labor del Estado para formar profesionales de la enseñanza. Todas estas cuestiones quedarán explícitas en su escrito *Los Pobres*, en donde hace visible su malestar al sistema liberal y la desventaja que significaba para las clases bajas la libertad de mercado, pues en nada les favorecía. Para ello plantea la necesidad de un Estado que los proteja y suministre los bienes que requieran; en efecto, Letelier busca que el Partido Radical adopte una posición favorable hacia los pobres y así enfrentar la llamada Cuestión social. De modo que concluirá: “La causa de los pobres fue siempre la causa de los corazones generosos. La causa de los pobres debe ser la causa del radicalismo” (Letelier, 1957:08).

Llegado a este punto, la idea de ciencia política que tiene Letelier en mente se basa en la búsqueda de causalidades y condiciones generales o estrategias de desenvolvimiento institucional. Ahora bien, el descubrimiento de estos sucesos debe estar apoyado por la

Sociología, pues mediante esta ciencia –siguiendo a Comte- permitirá entender las relaciones sociales que mueven una sociedad en conjunto con sus instituciones. Es también esta dinámica la que posteriormente servirá de argumento para los debates parlamentarios de algunos positivistas y amigos de Letelier como Manuel Antonio Matta, al demostrar que la delincuencia se debía combatir desde la causa general, vale decir desde la pobreza y no del efecto, ya que con ello solo se replicarían los métodos represivos sin cambiar las condiciones sociales y sus determinantes (Letelier, 1886).

Desde la necesidad de su enseñanza y la posibilidad de su difusión académica, sobre todo en quienes ejercen labores públicas en el Estado y por la falta de conocimiento científico-práctico, Letelier recomendará la creación de una disciplina especializada en estos asuntos, distinto a la economía política que hasta ese entonces se dictaba en la Universidad de Chile, por eso su descontento y crítica hacia quienes ingresan a la vida pública careciendo de toda preparación teórica, acusando la intervención de abogados y médicos que en nada constituyen un conocimiento político-social. Tal diagnóstico seguiría vigente en nuestros días, ya que la malinterpretación de los conceptos implicaría una ausencia de significado real y práctico, lo que provocaría no entender qué es la Ciencia Política para quienes no la estudian, pues como señala Strasser (1972) sería una falta de inteligencia compartida, sumado a lo que Navarrete (2005) menciona como una pérdida del nicho donde el politólogo se debería desempeñar, encasillando a la disciplina en las ya conocidas “carreras de pizarrón”. Por ello, tales componentes como políticas públicas, relaciones internacionales, actualidad, opinión son debatidos por profesionales en los medios de comunicación que no se relacionan con el mundo de la politología. De aquí que la gestación de la ciencia política se vincule con los principios de un buen gobierno en el cual sus gobernantes tengan las herramientas científicas para decidir y deliberar.

Un tema central en su pensamiento y su relación con la disciplina viene desde la crítica a la imitación política y al idealismo, porque al no conocer un contexto territorial, las costumbres, la situación geográfica o las relaciones de poder en una nación, se comete el error de seguir ejemplos externos que en sus sociedades han sido fructíferas, pero que al implementarlas en otra parte sin un seguimiento científico fracasan. Y al buscar gobiernos perfectos desechan la idea de encontrar gobiernos practicables. Por esta razón, el arte de la política y su aplicación debe consistir en responder a las necesidades propias de su lugar

(Letelier, 1886). En estas condiciones, una ciencia política diferenciada por su territorio se dejaría entrever, con ello se refiere a la necesidad de escuelas regionales o locales en asuntos públicos especializados en Gobierno o política pública con el objetivo de atender las particularidades del territorio y sus problemáticas centrales.

La lógica de estas escuelas y su necesidad de enseñanza se consagra por medio de un principio científico, antagonista a divisiones partidarias o doctrinales que podrían oscurecer la naturaleza misma de la ciencia política, según Letelier. Por esta razón, la enseñanza política debe rechazar visiones liberales, conservadoras o radicales, pues la subjetividad de sus fines desprestigiaría el accionar de gobierno y su conducción a resolver males sociales (Letelier, 1886). Desde aquí proviene la pugna a la labor del politólogo militante en nuestros tiempos ya que según argumentará su función pública se podría ver guiada por fines ocasionales, y no tendrá respuesta a un objetivo general ni de satisfacción social. Tal tecnocratización de la política científica y militante para los positivistas es inadecuada, porque al perseguir un Estado laico como meta, las relaciones doctrinales y/o ocasionales de sus miembros desplazarán el sentido social del científico político en satisfacer problemas públicos.

En definitiva, la construcción y desarrollo de la ciencia política emerge en un principio desde el positivismo comtiano. Pensadores chilenos como Letelier comprenderán la necesidad de su enseñanza y su divulgación como medio de perfeccionar al Estado en su fin de lograr progreso y orden en una incipiente formación institucional. De igual forma, la génesis de la educación como instrumento medular de una sociedad tendría que venir con la responsabilidad del Estado en instruir docentes profesionales, por ello insta a la creación del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile en 1889. Con esta acción, Letelier manifiesta su posición a la libertad de enseñanza tanto secundaria como universitaria. Tal es su visión y su experiencia en Alemania que señala la importancia de la libertad en las aulas para exponer ideas y sistemas filosóficos cual sea su naturaleza. Así pues, coincidentemente la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, se realizaría en la Universidad de Chile y no otra de carácter religiosa o privada, ya que, al ser su función laica y estatal, representará la unificación y libertad de enseñar en un sistema político capaz de formar estadistas especializados.

## LECCIONES DE POLÍTICA POSITIVA

Como mencionamos en párrafos anteriores, el texto de Letelier no será el único que discute sobre Ciencia Política, puesto que José Victorino Lastarria, en 1874, dedica la primera parte de sus lecciones en la Academia de Bellas Letras para discutir la idea de una política científica positiva, su clasificación, límites y método, de manera que en dicha organización se difunden y debaten los conceptos políticos necesarios para Chile, combinando la rigurosidad científica de la filosofía positivista con la realidad política y social del país.

Su lección inicia mencionando que la actividad política es una ciencia de acción que en Chile aún no se constituye, no obstante, el material que alimentaría esta ciencia, si existe. Y es evidente que el contenido político se desarrolla por ejemplo desde Camilo Henríquez, "*Nociones fundamentales sobre los derechos de los pueblos (1812)*", "*De las provincias revolucionarias de América (1812)*", Andrés Bello "*Las Repúblicas hispanoamericanas: autonomía cultural (1836)*", "*Sobre los fines de la educación y los medios para difundirla (1836)*", "*Constituciones (1848)*", Francisco Bilbao "*El gobierno de la libertad a los electores (1855)*", entre otros. Igualmente, para que dicha actividad política se convierta en una ciencia, es necesario que cumpla con dos condiciones, es decir, reconocer el cuerpo social en el cual se desenvuelve y, segundo, que las características de las doctrinas sean capaces de evolucionar y progresar con el fin de conocer las verdades sociales.

Un aspecto central en el pensamiento de Lastarria es la coordinación de los resultados y verdades con la comprobación evidente, es decir, busca la forma de instaurar un procedimiento científico que dé respuesta a la incertidumbre política que rodea el periodo. De modo que la consagración de una ciencia política serviría de instrumento para el gobierno y el Estado para diagnosticar y resolver conflictos generales. Por último, Lastarria agrupa y argumenta en su lección las distintas ramas científicas que componen a la ciencia política, es decir, derecho, sociología y economía política, puesto que el conjunto de estas disciplinas condiciona la aplicación racional de politología, de tal manera que permitiría relacionarse con la organización política y su evolución. Y esto es un problema en su pensamiento, porque tanto la ciencia política como la sociología han recogido elementos de la filosofía positiva pero no han logrado insertarse en su



organización política, constituyendo un cuerpo científico carente de vinculación y de utilidad en su tiempo. Por esta razón, una facción de los círculos positivistas estará interesada en la formación de una elite científica gobernante capaz de fortalecer el Estado social que pensadores como Letelier buscaran (Lastarria, 1874).

## **HACIA UN PENSAMIENTO POST-LETELIER**

La influencia de Letelier en las ciencias sociales, la educación y el derecho no permanece estática, ya que sus continuadores ejercen desde diversas esferas públicas acciones de bien social y político, por nombrar, Darío Salas, Luis Galdames y Pedro Aguirre Cerda. Este último comprende la función de la educación y su fomento científico en las escuelas, por ello toma las palabras de Letelier "*Gobernar es educar*" para ser electo presidente de la República entre 1938 y 1944 (Jobet, 1954). De igual manera, sus seguidores ejercen una labor práctica en la sociedad, como es el caso de Galdames, quien será parte de la comisión de redacción de la Constitución Política de 1925 y estará vinculado a la creación del Reglamento General de Educación Secundaria.

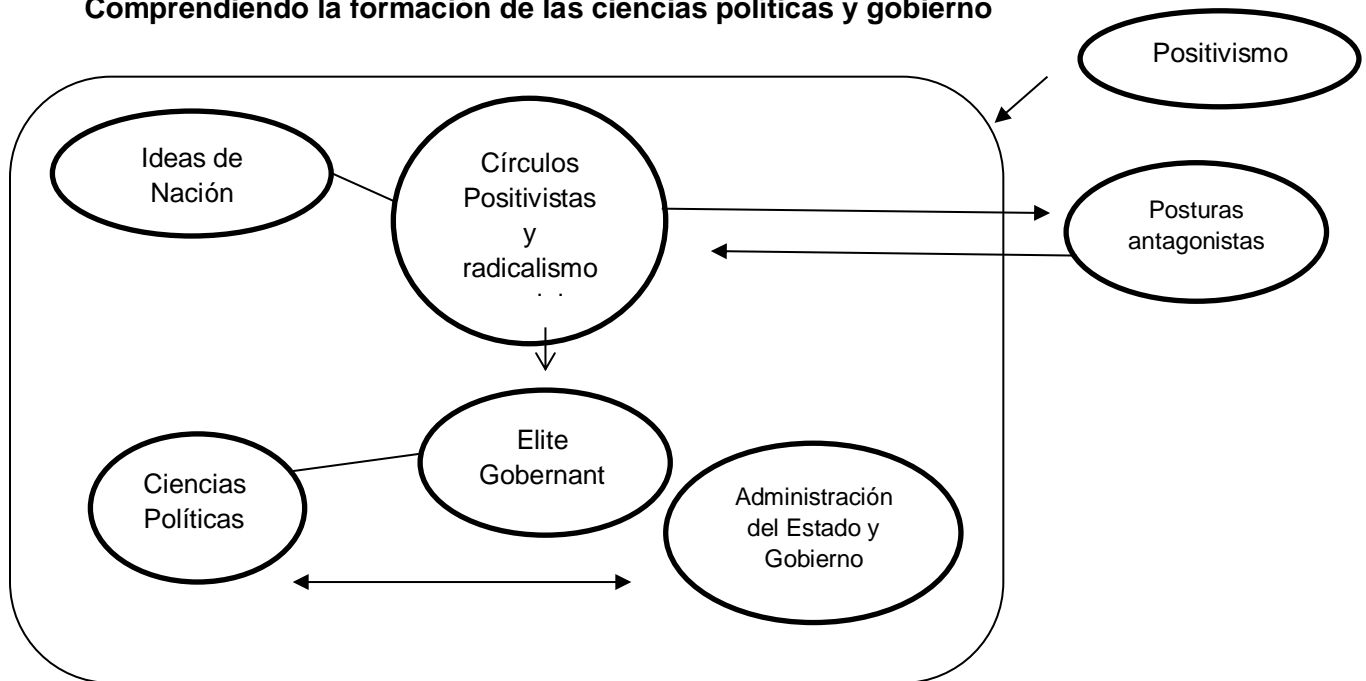
Esta influencia de ideas en su gestación disciplinar tuvo en su primera etapa una sincronía directa con los gobernantes y el Estado. Por esta razón, el predominio de la masonería en Chile y la visión de Letelier hacia los pobres ayuda a comprender el desarrollo de la ciencia política y el positivismo hasta la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Chile a cargo de Enrique Silva Cimma, quien comparte criterios y principios de Letelier o, más específicamente, reflejadas en la malla curricular de esta escuela, la cual estará enfocada en formar profesionales en la administración del Estado.

En relación al impacto de ideas en Silva Cimma, tendrá una visión social y de responsabilidad en su labor de político y académico de derecho público y administrativo, ya que, según menciona, son las herencias intelectuales de su labor las que se ven reflejadas en el sentido público de un funcionario del Estado, a través de la responsabilidad y el servicio público, puesto que Letelier defiende la idea de que el Estado no debe atender a doctrinas absolutas, sino en necesidades sociales que permitan el desarrollo íntegro de la persona y sus familias (Cimma, 2008).

Adentrarse en el pensamiento de Silva Cimma, no solo como gestor de la primera escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, sino como formador de un pensamiento post-Letelier bajo un nuevo contexto de realidad social y política, es substancial debido a las recientes problemáticas que trajo consigo la modernidad. En razón de este argumento, Cimma (2008) intenta, junto al exsenador Augusto Parra, impulsar la Reforma Constitucional que buscaba reconocer la existencia de un Estado social y democrático de derecho. No apoyada en su momento, sus preocupaciones se instalarán en el papel que deberá tomar la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile. Sus inquietudes tienen su génesis en la creación de la primera Escuela de Administración pública y Ciencias Políticas, en donde el desarrollo de un Estado de bienestar produjo el perfil profesional de administradores públicos que protejan las necesidades de la sociedad y dieran respuesta a las múltiples demandas de ese periodo. En paralelo a dicha noción de Estado, surge con fuerza la idea de un Estado empresarial, la cual tendrá como fin la actividad y producción privada en el campo público. En consecuencia, esta nueva visión producirá las nuevas reflexiones de Cimma a causa de la instalación en el país de un Estado subsidiario, la cual se desarrollará con la vuelta a la democracia a principios de los años 90' y con una nueva fórmula de sociedad: Democracia + Mercado + políticas públicas (Araya & Barria, 2011). Por esta razón, los planteamientos de Letelier juegan un papel vertebral en la elaboración y contextualización de perfiles profesionales al interior de la Escuela de Gobierno y Gestión pública que Silva Cimma participó, pues al observar las recientes tendencias políticas y económicas de minimizar o suprimir las labores del Estado, no solo sostiene que estas Escuelas deben responder con fuerza a esas nociones, sino que consolidarse como Academias modernizadas en su labor como resultado de un Estado moderno (Cimma, 2008).

La gestación de la primera Escuela de pregrado en Ciencias Políticas se observa en un periodo de política mundial marcado por la división y la homogeneidad de sus ideas de gobierno. Por esta razón, la cooperación de entidades internacionales como la UNESCO y la OEA será de crear y financiar escuelas de administración pública para que los gobiernos contaran con la experiencia requerida para llevar a cabo los planes de desarrollo de la Alianza para el Progreso. Adicionalmente, los esfuerzos locales de instaurar una disciplina política serían una necesidad clave para profesionalizar al Estado de capital humano apto en la función pública (Beigel, 2010).

## Comprendiendo la formación de las ciencias políticas y gobierno



(Elaboración propia codificación axial)

### IDEAS DE NACIÓN

Lo referente a este punto de análisis se proyecta desde los inicios del Siglo XIX, cuando Camilo Henríquez, siendo escritor de la Aurora de Chile, utilizaría este medio para establecer una opinión pública en el país, que él considera necesario para la hegemonía nacional y de patriotismo. Por tanto, son estos pensadores quienes, mediante la postura dominante de la cultura española y europea, plantean un pensamiento emancipador en relación con la educación, filosofía y de Gobierno. Así, por ejemplo, Henríquez (1812) habla sobre las formas de gobiernos aplicables para cada nación de Latinoamérica, pues estos serán los medios para alcanzar la felicidad de los pueblos y satisfacer sus necesidades locales, por ello está en contra de la imitación de modelos políticos que en nada se ajustan a la realidad nacional; por esta razón se pregunta qué tipo de gobierno conviene establecer para evitar el deterioro de las libertades y de progreso, además, el sistema a elegir debe atender a las circunstancias políticas, territoriales, económicas y sociales, pues las condiciones son cambiantes en el tiempo. Asimismo, las preocupaciones de Andrés Bello (1836) se centran en las autonomías culturales de los países, al independizarse de los

discursos dominantes y morales. De ahí que pondrá la Universidad de Chile a disposición de la patria, mediante el estudio de la sociedad chilena, su economía y estadística. De modo que la idea de Universidad instalada servirá para contextualizar las ideas generales de la ciencia y la filosofía en el país (1843), en efecto, la visión de esta institución nacional tendrá una relación directa y participativa en la formación de profesionales y funcionarios públicos. En consecuencia, los discursos predominantes de esta primera época del siglo XIX permanecen vinculados a una inclinación emancipadora y de soberanía nacional. Lo anterior se refleja en los escritos de Jenaro Abásolo (1907) cuando reflexiona sobre esta temática, al plantear la soberanía desde lo social, moral, económico, intelectual, organización electoral y la democracia. Dichas preocupaciones son tomadas por Valentín Letelier al argumentar que si la ciencia política llegara a consolidarse deberá plasmarse como disciplina autónoma de doctrinas y libre de imitación de métodos descontextualizados a las necesidades del país.

Por otro lado, los continuadores intelectuales de Letelier se despliegan en el escenario político principalmente desde la Masonería y el Partido Radical. Es Darío Salas, Luis Galdames y Pedro Aguirre Cerda quienes se destacan en temáticas de educación, filosofía y Gobierno. Así, el impacto de Letelier en sus obras se ven reflejadas, por ejemplo, en la redacción de la Constitución 1925 y el Reglamento General de Educación Secundaria, o la importancia que Pedro Aguirre Cerda otorgó a la Educación durante su mandato. Por este motivo, la vigencia del pensamiento de Letelier sigue intacto al interior de los miembros del radicalismo chileno en cuanto a la persecución de un Estado Social con responsabilidad en las problemáticas nacionales y regionales.

## **POSTURAS ANTAGONISTAS**

Cuando se plantean ideas de emancipación y de laicismo político en el siglo XIX en su mayoría de pensadores liberales, la reacción de partidarios conservadores será inmediata a través de periódicos o censura mediática a quienes intentan difundir ideas en contra. Por ello, serán los intentos de los Urmeneta, los Gallos, los Matta y Lastarria quienes luchan por una prensa independiente a través de la inauguración del *Club de la Reforma*, el cual albergará a distintos actores políticos con la finalidad de abrir el sistema a la ciudadanía al proceso de decisiones. De igual manera, los medios de difusión periodística se confrontan a través de *El Ferrocarril* y *El Mercurio de Valparaíso* principalmente, y por el

lado de los conservadores, *la Revista Católica* y *El Estandarte Católico*. Estas reacciones discursivas son espejo de una situación política que busca instalar un modelo político en el país, por medio de las distintas áreas de la sociedad, especialmente en la educación y su enseñanza. Este último punto es retomado por Letelier al consagrar una ciencia política libre de tendencias políticas, de manera que el profesional de la política sea un sujeto científico en la administración pública. Por lo tanto, las bases generales de esta materia se proyectan hacia una organización rígida y laica que permita organizar al Estado y evitar confrontaciones sociales por falta de conocimiento político-práctico. Por esa razón, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, las nuevas disputas se refieren a la organización política del país, sistema electoral y reforma de la Constitución de 1833. Aquello se manifiesta con el descontento de Lastarria al autoritarismo de Manuel Montt, presentando una visión pesimista, incierta y oscura para el país, el cual presenta un diagnóstico de las debilidades del Estado y de la Constitución vigente para defender los principios de libertad, soberanía y patriotismo (Lastarria, 1868).

Posteriormente, en los inicios de las ciencias políticas en la Universidad de Chile en 1956, los contextos de posturas antagónicas vendrían desde la dicotomía Público/Privado, pues como menciona Enrique Silva Cimma (2008), la noción de Estado moderno significa la incorporación de elementos privados en el mundo estatal y por ello la labor de la Administración Pública es insertarse desde una Escuela de Gobierno y Gestión Pública, para intervenir en un espacio político que cada vez intenta reducir las capacidades del Estado. Esto implica que la privatización de sectores del Estado es incompatible con una Organización moderna, en este sentido Cimma (2008) se pregunta: “¿Acaso la modernización del Estado puede en si significar privatización de la mayor parte de la actividad social?” (p.117); con ello en mente, la Escuela servirá como instrumento de perfeccionamiento y modernización del Estado, pero con la disputa del mercado y sus implicancias en los servicios que podrá prestar. En suma, las propiedades o dimensiones del contexto se vinculan a un constante choque de posturas antagónicas, desde su gestación como disciplina no institucionalizada hasta su formación en 1956, pero que al consolidarse como instrumento de perfeccionamiento del Estado, estos conflictos no se resuelven o no ingresan al material de estudio de las Ciencias Políticas, pues al estar vinculadas al Derecho Administrativo y la Economía Política, su finalidad como Escuela o disciplina será organizar al Estado y la organización con funcionarios capacitados

científicamente en lo político, y no observar el espacio micro social de la realidad. Según lo anterior, (Ramos, Canales, & Palestini, 2008) reafirma lo planteado, pues existiría un 62,4% de positivismo en la Ciencia Política frente a un 37,6% de interpretación. De este modo, este enfoque estará arraigado en nuestra cultura disciplinar, ya que ha perdurado en el tiempo desde sus inicios gestores hasta su consolidación académica, predominando las investigaciones descriptivas (44,4%). Por esta razón, las condiciones intervinientes cumplen una función de interactuar con el fenómeno estudiado, pues como se observa, es característica continua y principal en las perspectivas metodológicas de la disciplina.

### **ELITE GOBERNANTE**

Desde los inicios de la República, la necesidad de una elite intelectual que gobierne el país ha estado presente en los escritos políticos de los principales pensadores del siglo XIX, entre ellos Valentín Letelier (1886), el cual observa en la vida pública una carencia de preparación teórica debido a la incorporación en puestos políticos de profesionales ajenos a la política, por ejemplo, abogados, médicos, ingenieros, entre otros. De modo que sus planteamientos sobre una disciplina científica encargada de la política, se extiende hacia la formación y preparación de funcionarios públicos capaces de establecer un Estado Social y responsable de la vida en sociedad. Por esta razón, los principios soberanos de educación que se proponen los pensadores radicales y liberales se encaminan hacia una formación científica que tenga como objetivo el progreso nacional y de fortalecimiento estructural de Chile.

El fenómeno de la elite intelectual/gobernante se funda en la necesidad de orden y progreso que para estos pensadores era urgente en nuestro país, desde Lastarria a Letelier la figura central de su discurso es el caos político. Es el caso del discurso de inauguración en la Sociedad Literaria, en donde Lastarria (1968) se refiere a un momento anárquico y de caos institucional, por ello los miembros de estos círculos de discusión se ven como las luces intelectuales o la elite capaz de guiar el país hacia un progreso moral, económico y político.

De aquí que la Ciencia Política naciera para acompañar la formación de una incipiente nación y se desarrolle mediante el perfeccionamiento del Estado y su Administración. Es decir, la disciplina cuenta con dos etapas de evolución; en primer lugar, de instrumentalización y de orden social y, la segunda, de modelo modernizador en la

Gestión Pública. De igual forma, hay que mencionar que estos procesos de evolución se dan bajo un contexto de posturas antagónicas que moldearon la disciplina y sus métodos de investigación. Por tanto, el impacto de ideas positivistas y la ausencia de preparación hacia el conflicto, permitió consolidar una identidad disciplinar ligada a la Administración Pública, el Derecho y la Economía Política, de modo que sus métodos de investigación sirvieron de análisis a la estructura política del país y sus instituciones. Ahora bien, la autonomización de la disciplina en relación con la Sociología permitió crear un objeto de estudio distinto a las demás ciencias sociales, puesto que, como evidencia (Ramos, Canales & Palestini, 2008) los temas más recurrentes en Ciencia Política son Democracia (21,5%), Partidos Políticos (14,7%), Participación ciudadana (14,1%), Sistemas institucionales (16%) y Políticas públicas (14,1%). En cambio, la Sociología se hará cargo de temáticas como Exclusión/inclusión, Segregación (9,8%), Precariedad laboral (12,4%), Pobreza (7,1%), movimientos sociales (5,3%) y derechos humanos, políticos, laborales y sexuales (5,0%).

Esta diferencia en objetos de estudios se debe a una excesiva especialización de la disciplina y una elitización de temas de investigación propinadas desde las ciencias económicas y administrativas incitando a una esterilidad disciplinar, o una conglomeración de datos útiles solo para la academia politológica. De ahí, que la crítica de Sartori (2005) se explique como un elefante blanco con pies de barro, ya que la excesiva recopilación de datos ha dejado a la Ciencia Política sin un cuerpo teórico suficiente para dar respuesta a las necesidades sociales y de instrumentalización política para los gobiernos.

## **CONCLUSIÓN**

Armar un modelo de análisis introspectivo como lo plantea Fernández & Grebe (2010) más allá de la autorreflexión disciplinar, sino como un esfuerzo por indagar las relaciones discursivas y metodológicas de las ciencias sociales en Chile, resulta ventajoso para formar una identidad científica al interior de las disciplinas y su convergencia en el objeto de estudio y su relación con el espacio social y político. Por esta razón, entre las condiciones para comenzar un análisis de este tipo será identificar el momento de inicio de la disciplina, de tal manera que se puede observar que existen condiciones previas antes de su institucionalización como disciplina autónoma, es decir, desde que José Victorino Lastarria profesara sus lecciones política en la Sociedad Literaria, los procesos académicos

vendrán desarrollando una necesidad de crear una disciplina objetiva que entregue herramientas políticas y administrativas para ordenar el Estado y su gestión al interior de los funcionarios. No obstante, es la figura de Lastarria y su filosofía la que moldea el carácter de la Ciencia Política, pues es él quien reconoce una gran cantidad de material político y de pensamiento filosófico en Chile, pero que aún no encuentra espacio dentro de las ciencias humanas o sociales, de modo que Valentín Letelier será quien materialice las ideas de Ciencias políticas y Gobierno en el país y en la Universidad de Chile. En consecuencia, el legado de Letelier se debe a la incorporación de una elite gobernante mediante la instrucción universitaria, de tal manera de perfeccionar la labor del Estado. Desde esta perspectiva, su impacto en las instituciones universitarias y de pensamiento se desarrolla a la luz del método positivista, y la continua presencia de posturas antagónicas que chocan y permean la disciplina y el tejido político, así la ciencia política será susceptible a su contexto. En consecuencia, la segunda condición de Fernández & Grebe de influencia en su desarrollo estará expuesta. Y finalmente, la especialización de la ciencia política fue tratada desde una perspectiva crítica, ya que dicho fenómeno dificulta un conocimiento homogéneo al interior de la disciplina, lo que produce una fragmentación teórica, como bien señala Almond (1988) al escribir sobre las "*Mesas separadas*" y las diversas escuelas y corrientes de la disciplina, puesto que todas ellas contienen una concepción diferente de análisis y de procesamiento.

En resumen, las ciencias políticas tienen una labor de instrumentalización nacional e internacional dentro de los gobiernos y las administraciones públicas, puesto que son las corrientes de progreso y de estabilidad democrática en la segunda mitad del Siglo XX las que se perpetuaron en la institucionalización disciplinar. De igual manera, es importante destacar que este tipo de Ciencia Política a raíz de su gestación identitaria nace con un cuerpo teórico carente de resolución de conflictos, lo cual es continuo en el proceso político de Chile y que se refleja en los estudios empíricos de corte sistémico-institucional producto de la autonomización disciplinar con otras ciencias sociales como la Sociología. Ahora bien, los métodos y discursos empleados desde su formación en el siglo XIX hasta su institucionalización demuestran un interés creciente en perfeccionar la labor del Estado y gobierno a través de una elite intelectual y científica.



Por ello, los desafíos de la Ciencia Política moderna es incorporar a sus marcos analíticos nuevos métodos de investigación, conectarse con la realidad social y desprenderse de los modelos tradicionales de indagación política, de tal forma que la Ciencia Política no siga alimentándose de sí misma y replicando estructuras estáticas sin un rumbo claro. Igualmente, la crítica hacia la Ciencia Política se encamina a modificar su objeto de estudio, a mirar las redes subterráneas de desenvolvimiento social y de influencia personal de sujetos políticos externos de la esfera administrativa del Estado, de tal manera que la ciencia política no muera a manos de los científicos políticos y el legado de Letelier continúe a través de la probidad de sus funcionarios y de la causalidad en la vida política.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abásolo, J.** 1907. *La personalidad Política y la América del Porvenir*. Santiago de Chile.
- Almond, G.** 1988. *Mesas Separadas: Escuelas y corrientes en las Ciencias Políticas*. American Political Science Association.
- Araya, E., & Barria, D.** 2011. *Valentin Letelier: Estudios sobre Política, Gobierno y Administración Pública*. Santiago de Chile: Universitaria S.A.
- Beigel, F.** 2010. *Autonomía y dependencia académica: Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Bello, A.** 1836. *Las Repúblicas hispanoamericanas: Autonomía Cultural*. El Araucano.
- Bello, A.** 1836. *Sobre los fines de la educación y los medios para difundirla*. El Araucano.
- Bello, A.** 1843. "Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile". En *Opúsculos Literarios y críticos*. pp. 86-99. Santiago de Chile.
- Bello, A.** 1848. *Constituciones*. El Araucano.
- Bilbao, F.** 1855. "El gobierno de la libertad a los electores". En M. J. López M, *Escritos republicanos: selección de escritos políticos del siglo XIX* (págs. 171-222). Santiago: LOM ediciones 2011.
- Bulcourn, P., Gutierrez Marquez, E., & Cardozo, N.** 2014. "El desarrollo de la ciencia política en Argentina, Brasil y Mexico: Construyendo una mirada comparada." *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*. 1, 155.
- Bulcourn, P., Gutierrez, E., & Cardozo, N.** 2015. "Historia y desarrollo de la ciencia política en América Latina: Reflexiones sobre la constitución del campo de estudio." *Revista de Ciencia Política*. pp. 179-199.
- Cimma, E. S.** 2008. *Estado, gobierno, ciencia política y derecho público: Principios fundamentales*. Santiago. Universitaria.
- Fernandez, M. D.** 2005. "Ciencia Política en Chile: Un Espejo Intelectual." *Revista de Ciencia Política*, Chile. (Santiago), 25(1), 56-75.
- Fernandez, M. d.** 2015. "La ciencia política en el diván: La introspección disciplinaria." RIPS. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 4(2), 11-30.
- Fernandez, M. d., & Grebe, C.** 2010. "Ciencia política e historia disciplinar: modelo para armar." Santiago. *Revista Politeia*. 33 (44), 1-30.

- Henriquez, C.** 1812. "De las provincias revolucionarias de América". En M. J. López M, *Escritos republicanos: Selección de escritos políticos del siglo XIX* (págs. 54-62). Santiago: LOM ediciones 2011.
- Henriquez, C.** 1812. El espíritu de imitación es muy dañoso a los pueblos. En M. J. López M, *Escritos republicanos: selección de escritos políticos del siglo XIX* (págs. 48-51). Santiago: LOM ediciones 2011.
- Henriquez, C.** 1812. Nociones fundamentales sobre los derechos de los pueblos. En M. J. López M, *Escritos republicanos: selección de escritos políticos del siglo XIX* (págs. 44-47). Santiago: LOM ediciones 2011.
- Jobet, J. C.** 1954. *Valentín Letelier y sus continuadores*. Revista Universidad de Chile. (105), Pág. 7-26.
- Lastarria, J. V.** 1868. La reforma política, única salvación de la República, único medio de plantear la semocracia o el gobierno de sí mismo. En M. J. López M, *Escritos republicanos: selección de escritos políticos del siglo XIX* (págs. 134-156). Santiago de Chile: LOM ediciones 2011
- Lastarria, J. V.** 1874. *Lecciones de Política Positiva*. Santiago. Impr. del Ferrocarril.
- Lastarria, J. V.** 1968. "Discurso Inaugural de la Sociedad Literaria". En M. J. López M, *Escritos republicanos: selección de escritos políticos del siglo XIX* (págs. 119-133). Santiago de Chile: LOM ediciones 2011
- Letelier, V.** 1886. *De la Ciencia Política en Chile y de la necesidad de su enseñanza*. Santiago de Chile. Imprenta Guterberg
- Letelier, V.** 1888. *Discurso del profesor don Valentín Letelier, pronunciado en la distribución de premios a los alumnos de la universidad i del instituto nacional*. Santiago: Anales de la Universidad de Chile.
- Letelier, V.** 1957. *Anales Universidad de Chile*. Recuperado el 03 de 10 de 2016, de <http://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/viewFile/18979/20107>
- Mackenzie, W.** 1973. *La ciencia política*. Madrid. Alianza universidad-Unesco.
- Moraga, F.** 2014. "Más Administración que Política: Valentín Letelier y la formación de las ciencias humanas en Chile." *Revista Tiempo histórico*. Santiago de Chile. N°8, pp. 49-72.
- Navarrete, B., Morales, M., & Figueroa, P.** 2005. "La Ciencia Política en Chile y estado de docencia". *Estudios Sociales*, 116(2), 25-52.
- Ramos, C., Canales, A., & Palestini, S.** 2008. "El campo de las ciencias sociales en Chile: ¿Convergencia disciplinar en la construcción del objeto de estudio?" *Cinta de Moebio*, (33) 171-194.
- Rehren, A., & Fernandez, M.** 2005. "La evolución de la ciencia política en Chile: Un análisis exploratorio (1980-2000)." *Revista de Ciencia Política*. Volumen 25. N°1, Chile, pp. 40-55.
- Rizzo, N.** 2011. "La formación académica de los profesionales del Estado: la institucionalización de la ciencia política y la administración pública en la Universidad de Chile, entre la economía y el derecho (1954-1976)." *Espacios Públicos*, 14(31), 227-243.
- Saldivia, Z.** 2011. "El positivismo y las ciencias en el período finisecular del Chile decimonónico." *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 13 (25), 182-193.
- Sartori, G.** 2005. Hacia dónde va la ciencia política. *Revista Española de Ciencia Política*, (12) 9-13.

**Strasser, C.** 1972. "La idea de una Ciencia Política. Instituto de desarrollo económico y social". *Revista de Ciencias Sociales*. Buenos Aires, pp. 405-420